

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

3284 *Aprobación definitiva del Presupuesto General de la corporación y plantilla - Ejercicio 2016*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de día 14 de marzo de 2016, adoptó el acuerdo que – a reserva de los términos definitivos que resulten de la aprobación del acta correspondiente- a continuación se transcribe:

“Propuesta de la Delegada de Hacienda de aprobación definitiva del Presupuesto General de la corporación para el 2016.

La Sra. Sansó Jaume da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa General y Especial de Cuentas de día 7 de marzo de 2016, que incluye la propuesta y la enmienda de adición “in voce” de la delegación de Hacienda, que seguidamente se transcribe:

“DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA GENERAL Y ESPECIAL DE CUENTAS

En la Comisión Informativa General y Especial de Cuentas, de día 7 de marzo de 2016 se da cuenta de la propuesta de la delegada de Hacienda de aprobación definitiva del Presupuesto General de la corporación para el 2016, así como de la enmienda de adición “in voce” de un punto en el apartado primero de la citada propuesta.

Finalizadas las intervenciones, y sometida a votación la propuesta con la enmienda de adición, por cinco votos a favor (Partido Popular de Manacor, El PI Manacor y AIPC/SYS), cuatro votos en contra (MÉS-Esquerra, Grup Municipal Socialista y Volem Manacor) y ninguna abstención, se informó favorablemente y se eleva al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación el correspondiente dictamen con la incorporación de un punto c) aparta - apartado primero a la propuesta de acuerdo:

“**PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2016**

Antecedentes

1. Acuerdo del Pleno de 25 de enero de 2016, de aprobación inicial del Presupuesto General para el 2016, y publicación de anuncio de exposición pública en el BOIB núm. 15 de 30 de enero de 2016.
2. Alegaciones presentadas los días 11 de febrero de 2016 (RGE 1695) y 15 de febrero de 2016 – complementación - (RGE 1870) por el Grup Municipal Socialista.
3. Informe del Institut Balear de la Dona de impacto de género presenta el 17 de febrero de 2016, RGE 2059.
4. Informe del Interventor acctal. de 19 de febrero de 2016.

Fundamentos de derecho

1. Artículos 168, 169 y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).
2. Artículos 18 y 20 del RD 500/90, de 20 de abril, por el cual se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.
3. Ley 48/2015, de 29 de octubre, de presupuestos Generales del Estado para el 2016.

Por todo eso, esta delegación eleva a la Comisión Informativa General, a los efectos de aprobación del Pleno del Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO

Primero. –

- a) No admitir las alegaciones presentadas por el Grup Municipal Socialista los días 11 y 15 de febrero de 2016 (RGE 1695 y 1870), al considerar que no se fundamenta en ninguno de los supuestos detallados en el artículo 170.2 del TRLRHL por presentar reclamaciones contra los Presupuestos de las entidades locales, en lo referente a las alegaciones al capítulo 1 y al capítulo 6 ya que la aplicación al presupuesto de los gastos alegados responde a un criterio de oportunidad política.





b) Desestimar la alegación presentada por el Grup Municipal Socialista el día 15 de febrero de 2016 (RGE 1870) que hace referencia al incumplimiento de los plazos legalmente establecidos por entender que el incumplimiento de estos términos da lugar a la aplicación del artículo 169.6 del TRLRHL que prevé la prórroga automática del presupuesto del ejercicio anterior si una vez iniciado el ejercicio no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente.

c) Desestimar las alegaciones presentadas el día 19 de febrero de 2016, en el registro general de la Delegación de Gobierno en Illes Balears, y en el Ayuntamiento de Manacor el 24 de febrero de 2016 (RGE 2382 y 2383), por D. José Antonio Delgado Cifré, en nombre y representación de Da. Margarita Gelabert Carrió y de Da. Pilar Riera Vicens, respectivamente, por ser extemporáneas, al haberse presentado fuera del plazo legalmente establecido.

Segundo.- Aprobar definitivamente los Presupuestos Municipales para el ejercicio de 2016 incorporando las recomendaciones del informe del Institut Balear de la Dona de 15.02.2016, que comprenden:

Pressupost propi de l'Ajuntament de Manacor xifrat en	32.457.865,39€
Presupuesto Institut Públic del Teatre Municipal cifrado en.....	326.329,00€
Presupuesto Escola Municipal de Mallorca cifrado en	71.787,55€
Presupuesto Patronat Municipal d'Esports cifrado en	512.298,00€
Presupuesto Institució Pública Antoni Maria Alcover cifrado en.....	74.000,00€
Estado previsión ingresos y gastos de l'Empresa de Serveis del Municipi de Manacor SA cifrado en	2.243.050,80€
Bases de ejecución	
Plantilla de puestos de trabajo (funcionario y personal laboral fijo) y relación De personal laboral temporal por servicios	

Tercero.- Publicar este acuerdo, resumido por capítulos, en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Cuarto.- Remitir copia del Presupuesto general, definitivamente aprobado, a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y al Ministerio de Economía y Hacienda, simultáneamente a la remisión del anuncio al BOIB.

Quinto. El presupuesto entrará en vigor una vez publicada la aprobación definitiva en el BOIB en la forma prevista en el artículo 150.5 de la LRHL.

RESUMEN POR CAPÍTULOS – PRESUPUESTO GENERAL 2016

PRESUPUESTO PROPIO 2016

INGRESOS:

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de capital		
	Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	16.780.235,34	
2	Impuestos indirectos	204.356,28	
3	Tasas y otros ingresos	8.254.919,43	
4	Transferencias corrientes	6.881.914,13	
5	Ingresos patrimoniales	276.437,21	
	Operaciones corrientes		32.397.862,39
	Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	3,00	
	Operaciones corrientes		3,00
	Total operaciones de capital		32.397.865,39
	Operaciones de capital		
	Operaciones de capital		
8	Activos financieros	60.000,00	
	Operaciones de capital		





	Total operaciones de capital		60.000,00
	TOTAL GENERAL		32.457.865,39

GASTOS:

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de capital		
	Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	13.092.955,27	
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	15.135.709,07	
3	Gastos financieros	90.000,00	
4	Transferencias corrientes	1.282.897,74	
5	Fondo de contingencias	436.063,97	
	Operaciones corrientes		30.037.626,05
	Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	1.647.227,34	
7	Transferencias de capital	713.011,00	
	Operaciones corrientes		2.360.238,34
	Total operaciones de capital		32.397.864,39
	Operaciones de capital		
8	Activos financieros	60.000,00	
9	Pasivos financieros	1,00	
	Operaciones de capital		
	Total operaciones de capital		60.001,00
	TOTAL GENERAL		32.457.865,39

PRESUPUESTO INSTITUT PUBLIC TEATRE MUNICIPAL 2016

INGRESOS :

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
3	Tasas y otros ingresos	69.508,00	
4	Transferencias corrientes	117.821,00	
	Operaciones corrientes		187.329,00
	Operaciones de Capital		
7	Transferencias de capital	139.000,00	
	Operaciones corrientes		139.000,00
	Total operaciones de Capital		326.329,00
	TOTAL GENERAL		326.329,00

GASTOS:

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	187.329,00	
	Operaciones corrientes		187.329,00
	Operaciones de Capital		
6	Inversiones reales	139.000,00	
	Operaciones corrientes		139.000,00
	Total operaciones de Capital		326.329,00





	TOTAL GENERAL		326.329,00
--	---------------	--	------------

PRESUPUESTO ESCOLA MUNICIPAL DE MALLORQUI 2016

INGRESOS :

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
3	Tasas y otros ingresos	10.000,00	
4	Transferencias corrientes	61.781,54	
5	Ingresos patrimoniales	6,01	
	Operaciones corrientes		71.787,55
	Operaciones de Capital		
7	Transferencias de capital	0,00	
	Operaciones corrientes		0,00
	Total operaciones de Capital		71.787,55
	TOTAL GENERAL		71.787,55

GASTOS:

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	68.757,50	
3	Gastos financieros	30,05	
	Operaciones corrientes		68.787,55
	Operaciones de Capital		
6	Inversiones reales	3.000,00	
	Operaciones corrientes		3.000,00
	Total Operaciones de Capital		71.787,55
	TOTAL GENERAL		71.787,55

PRESUPUESTO PATRONAT MUNICIPAL D'ESPORTS 2016

INGRESOS :

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
3	Tasas y otros ingresos	8.745,00	
4	Transferencias corrientes	350.514,99	
5	Ingresos patrimoniales	31.038,01	
	Operaciones corrientes		390.298,00
	Operaciones de Capital		
7	Transferencias corrientes	122.000,00	
	Operaciones corrientes		122.000,00
	Total operaciones de Capital		512.298,00
	TOTAL GENERAL		512.298,00

GASTOS

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		





	Operaciones corrientes		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	342.643,00	
4	Transferencias corrientes	47.655,00	
	Operaciones corrientes		390.298,00
	Operaciones de Capital		
6	Inversiones reales	122.000,00	
	Operaciones corrientes		122.000,00
	Total Operaciones de Capital		512.298,00
	TOTAL GENERAL		512.298,00

PRESUPUESTO INSTITUCIO PÚBLICA ANTONI MARIA ALCOVER 2016

INGRESOS :

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
4	Transferencias corrientes	69.000,00	
	Operaciones corrientes		69.000,00
	Operaciones de Capital		
7	Transferencias de capital	5.000,000	
	Operaciones corrientes		5.000,00
	Total operaciones de Capital		74.000,00
	TOTAL GENERAL		74.000,00

GASTOS:

Capítulo	Descripción	Importe	Totales
	Operaciones de Capital		
	Operaciones corrientes		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	69.000,00	
	Operaciones corrientes		69.000,00
	Operaciones de Capital		
6	Inversiones reales	5.000,00	
	Operaciones corrientes		5.000,00
	Total Operaciones de Capital		74.000,00
	TOTAL GENERAL		74.000,00

PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EMPRESA DE SERVEIS DEL MUNICIPI DE MANACOR SA 2016

Ingresos	4. Transferencias corrientes	498.987,00	
	5. Ingresos patrimoniales	1.744.063,80	
	Total		2.243.050,80
Gastos	1. Gastos de personal	690.474,28	
	2. Gastos de bienes corrientes	895.476,28	
	6. Inversiones	657.100,24	
	Total		2.243.050,80

Manacor, 23 de febrero de 2016

La delegada del Área de Economía
Maria Antònia Sansó Jaume”

(...)



Finalizadas las intervenciones, se somete a votación y la propuesta se aprueba por doce votos a favor (Partit Popular de Manacor, El PI Manacor y AIPC/SYS), nueve votos en contra (MÉS-Esquerra, Grup Municipal Socialista y Volem Manacor) i ninguna abstención”.

Contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 171 de RDLegislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, BOE núm. 167 de 14 de julio), sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime procedente,.

Manacor, 17 de marzo de 2016

El alcalde,
Pedro Rosselló Cerdà

